

Última noticia sobre el estado de Ruiz-Mateos

Nuestro Director don Ramón Forcadell Prats ha sido informado por parte de don Carlos Perreau, eurodiputado y yerno de don José María Ruiz-Mateos que su padre político está fuera de peligro y se recupera muy satisfactoriamente. Grata noticia que transmitimos a nuestros queridos lectores y amigos.

N. de R.

Fernando Suárez: «Estaré muy honrado de sentarme con Ruiz-Mateos»

Madrid/YA

El número dos de la candidatura del PP, **Fernando Suárez**, declaró ayer a Efe que estará «muy contento y muy honrado» de ser compañero de **Ruiz-Mateos** en el Parlamento Europeo. **Suárez**, quien fue consejero de una empresa de **Ruiz-Mateos** y que acudió anoche al recinto ferial madrileño, subrayó que la candidatura del empresario jerezano es «absolutamente respetable». Añadió que el absentismo en las urnas ha provocado la presencia de grupos pequeños «y eso es una distorsión de la presencia española en la CE, pero hay que aceptarlo».

Conferencia del Presidente de la Caja de Madrid, Don Jaime Terceiro

Madrid. Biblioteca Nacional

La influencia de la Corona española en nuestro sistema financiero fue el tema central sobre el que giró la conferencia ofrecida por el profesor Jaime Terceiro. En su intervención recordó la figura de Juan II de Castilla como introductor de los Montes de Piedad, aunque fijó el antecedente de esta institución en las arcas de limosnas, creadas por bula papal y cuyo objetivo era atender a las necesidades de los menesterosos.

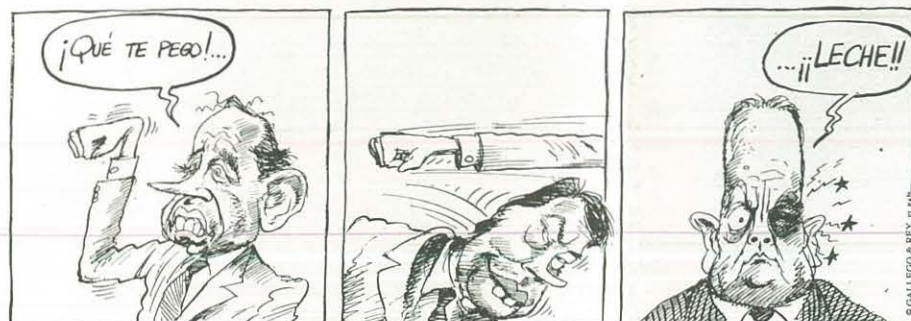
Tras referirse a la creación en Madrid —en tiempos de Isabel II— de la primera Caja de Ahorros y a la intervención de Felipe II animando a la gente a que acudiera a las ferias de Medina del Campo o de Rioseco en tiempos de la crisis de los Bancos de feris, Terceiro concluyó con la creación del primer Banco Nacional, nacido bajo el reinado de Carlos III y que comenzó a funcionar en 1783 con el nombre de Banco de San Carlos.

El bebé Ruiz-Mateos

FIERAMOSCA

Si Boyer y Guerra hubiesen tenido un hijo, cosa harto improbable, no sólo por las evidentes dificultades fisiológicas, sino también por la manifiesta incompatibilidad de caracteres, ese hijo se habría llamado **José María Ruiz-Mateos**. Porque **Ruiz-Mateos** será hijo natural (entiéndase como contrapuesto a artificial) de sus legítimos padres, pero hijo político, lo que se dice hijo político, lo es de la pareja **Boyer-Guerra**. Ellos, pese a ser tan «progres», no habrían realizado o no habrían podido realizar una interrupción voluntaria del embarazo, y ahora han de pechar con la criatura, que para unos es un aborto con patas, y para otro un bebé modelo Jaimito, capaz de sacarles los colores a sus papás ante las visitas y, lo que es peor, capaz de crecer.

Al eurolíder **Ruiz-Mateos** lo han parido entre la orgía jurídico-formal de **Boyer** y el tópal pueblo de **Guerra**. Se tratará de una paternidad no responsable, pero paternidad, al fin y al cabo. Un desliz lo tiene cualquiera, aunque éste va a traer cola: el bebé **Ruiz-Mateos** les puede dejar los próximos cinco años sin dormir por la noche. ¡Que les aproveche!



Segunda Epoca

Número 72

Revista Libre e Independiente

Año X

Insólita victoria de Ruiz-Mateos



Entrañable y fraternal abrazo entre Don José María Ruiz-Mateos y nuestro director Don Ramón Forcadell Prats

Digan lo que quieran unos y otros, la única candidatura victoriosa en las Elecciones al Parlamento Europeo ha sido la de Don José María Ruiz-Mateos, mientras todas las demás han perdido votos, siendo merecedores del castigo popular.

Desde Tarragona

NUEVO PRESIDENTE DEL CASINO DE TARRAGONA

Don José Creus Ferrando ha sido elegido Presidente del histórico Casino de Tarragona.

Quienes conocemos suficiente-mente a don José Creus Ferrando, sabemos que se trata de un hombre afable y popular, capaz de prestar los mejores servicios a la prestigiosa entidad, al cual le deseamos muchos éxitos y aciertos, mientras le felicitamos muy de veras.

Nuevo Director del Instituto de Uldecona

Ha sido nombrado nuevo Director del Instituto de Enseñanza de la Villa el prestigioso profesor don José Llatser Segarra, con el beneplácito del Departament d'Ensenyament de la Generalitat, por sus méritos profesionales.

Tanto el claustro de profesores como la Asociación de Padres y los alumnos están muy satisfechos por el cambio efectuado, debido a los fallos que se cometieron en el Instituto por la anterior dirección.

Existe el pleno convencimiento de que se notará la mejora y con esta esperanza debemos dar la bienvenida al nuevo Director, deseándole muchos éxitos y aciertos en su importante y delicada misión.

Sonet

*Cap a l'illa mallorquina,
vaig veure passar una cigonya,
volant sense cap vergonya,
portant una gran joguina.*

*Això fou un somni petit
que, una vegada desvetllat,
va causar-me un gran agrat
el somni d'aquella nit.*

*Vaig sentir-me afavorit
i es va sacudir el meu cor,
puig que havia nascut la JUDIT,
essent per mi, el millor tresor;
més que si lluis sobre el meu pit,
una lluenta garnalda d'or.*

Judit

*Et dedico aquest sonet
junt amb un fort petonet,
ja que és gran aconeixement,
el dia del teu naixement.*

El teu avi i poeta,

LAUREÀ GARRETA

El triunfo de Ruiz Mateos

*¡Qué pésima educación
la que usan los socialeros!
Porque triunfa el jerezano,
perseguido, Ruiz-Mateos,
con gramática indecente,
han de llamarle "esperpento".
¿No estamos en democracia?
Pues libertad con respeto,
aceptando la elección,
que sus votantes hicieron.
Y, aunque no nos gusten nada
las urnas con este juego,
es el "pueblo soberano"
quien decide en el gobierno,
bien o mal, pero decide,
muchas veces, desafiados,
por lo de la "mayoría",
¡monstruo de los desaciertos!*

*La persecución sañuda
contra el noble caballero,
caballero de Jerez,
que demostró ser un genio
este empresario, tan probo,
generoso hacia el obrero,
es de un sadismo inhumano,
que perfila a sus sujetos.
Y, según es el sistema,
¡la causa da sus efectos!*

*Que cesen, pues los sarcasmos
y, también, los improperios
y hagan política buena,
señores del Parlamento,
practicando, sin mentiras,
lo que, ¡tanto! prometieron.*

*Si, tan triunfalistas son,
dejen ya su pataleo,
abriendo oportunidades,
que todos tienen derecho.*

*"Ladran, luego cabalgamos",
dice un antiguo proverbio.
¡Rabia de la competencia
les pica a los socialeros!
Leyes de embudo no encajan
para que exista un Gobierno.
Se predica, dando trigo,
charlatanes palabreros.*

PASCUAL
LOPEZ-BREA UCEDA

Comentario Mensual

NUEVO COORDINADOR DEL CENTRO DE SALUD.

Dicen que el nombramiento de Coordinador del Centro de Salud de la Villa-Cenia ha provocado el rechazo y la indignación del primer edil de la Villa, que desde un principio intentó oponerse a la designación del Dr. don Javier Martínez Madrigal, el titular más antiguo de la Villa, que, a pesar de la politización del tema, alcanzó la mayor puntuación.

Al doctor Martínez Madrigal le deseamos éxitos y aciertos en su flamante cargo, mientras le damos nuestra sincera enhorabuena.

PROBLEMAS EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA.

Según comentarios se han producido ciertos problemas en el Instituto de Enseñanza y en el Grupo Escolar por las discrepancias planteadas en la designación de los nuevos Directores de ambos Centros, porque el primer edil y sus adláteres también quisieron meter la nariz, politizando dichos nombramientos.

ELECCIONES EUROPEAS.

Al parecer el primer edil perdió los estribos al enterarse de los resultados obtenidos por don José María Ruiz-Mateos en la Villa y pueblos de la comarca, hasta tal extremo que utilizó la Emisora de Radio para decir ciertas sandeces. ¡SI LE PICA QUE SE RASQUE!

SUCIEDAD EN LAS CALLES DE LA VILLA.

El vecindario está criticando el estado vergonzoso en que se encuentran las calles de la Villa por su abandono y suciedad, mientras las amas de casas están que trinan porque el servicio de basuras funciona con deficiencias, al no recoger todas las bolsas de los domicilios, a la vez que los contenedores que han sido colocados en algunas calles ocasionan malos olores, en particular ahora con tantos calores.

Socialistes pel canvi

— "1ª ESTASSION: La Cruss del Escudo de Uldecona cae por primera vez al suelo, delante de los ediles socialistas, se colga de la clemente dels antics camins del GR-92, i no la ençueñtran". Ora pro nobis.

Qui ho deia això, de què el promés "canvi" socialista no acabaria d'arribar mai??... Doncs, res més fals!! L'"Operació Canvi" a Uldecona acaba de començar! A l'últim Ple de l'Ajuntament es va anunciar que estan preparant, i ja per anar fent boca, un canvi de "l'Escut heràldic" de la Vila. Quasi res!... Sembla ser que ja han demanat un informe a tot un "Eminent Heraldista de Barcelona".

Per una altra banda, un observador ens ha fet advertir de què, malgrat no haber rebut encara l'informe final d'aquest heraldista, l'Ajuntament ja s'ha aventurat a modificar l'Escut d'Uldecona, concretament a l'obra escultòrica que recentment ha esculpit l'artista Pascual Casaubón i que s'ha aixecat a l'Aulibà amb motiu de la inauguració del tram Sud del GR-92, que uneix Portbou amb Uldecona. Aquest observador ens deia: **Per a mi, que se'ls ha oblidat de posar la Creu entre els dos ulls de l'Escut!** Res més lluny de la realitat!! La Creu que s'han deixat de posar ens la tenen reservada per a tots els sofridors contribuents ulldeconencs i per portar-la al coll!! I no només durant les processons d'aquest "Feliç" any de Quinquennals! La cosa va per a més llarg.

Nosaltres no sabem allò que els pot dir de nou aquest "insigne senyor heraldista", però el que està clar és que no els pot dir res del que no hagin dit ja, historiadors reconeguts de les nostres comarques. I per escoltar això no fa falta anar a Barcelona!

Que la Creu de l'Escut d'Uldecona és element insubstituïble a l'escut d'Uldecona ens ho confirmen:

1er.) Apunt. Històrics sobre la Villa de Uldecona - del Dr. Ramón O'Callaghan - Any 1891 - (Pág. 22) - "En el Antiguo sello de Uldecona, la Villa tenía por armas un castillo con un torreón en medio, por encima del cual salía una cruz de San Juan..."

2on.) Historia de Uldecona - de Albert Ferré i Ferré - Any 1983 - (Pág. 114) - "La cruz que campea entre los dos ojos del escudo de Uldecona, y que es el elemento menos folklórico del blasón y que en rigurosa heráldica ha de ser de color blanco, con ocho puntas, representativa de las ocho bienaventuranzas..."

3er.) Notas Estadísticas e Históricas de la Villa de Uldecona - de D. José Ruy-Fernández López - any 1919 - (Pág. 28). "Había una alusión a la Orden de San Juan, pues la villa tenía por armas, un castillo con un torreón, encima del cual se veía una cruz de San Juan".

És per això que els ulldeconencs unànimement i si convé també ho cantarem "a coro", (que d'això també en sabem), reclamem la "2ª I ULTIMA ESTASSION.: VUELVAN LAS AGUAS A SU CAUSE, I LA CRUSS A SU ESCUDO, I NO NOS DEJES CAER EN LA TENTASSION DE REMENAR POR "LA POLS CLEMENTE DE LOS ANTIGUOS CAMINOS, QUE IGNORAN LA PETJA", PORQUE REMENANDO, REMENANDO, EN VES DE LA CRUSS PERDIDA, IGUAL ENCONTRAMOS OTRA BARBACOA DE INCOGNITO, COLGADA DE TERRA." Ora Pro Nobis.

Que cadascú porti la seva creu, i l'escut d'Uldecona la seva.

Un penitent en pena

COMARCA DEL MONTSIA NOTICIERO ULLDECONENSE

Julio - Agosto de 1989

Edita: F.R.F. Director: R. Forcadell
Mesa de Redacción Comarcal.

Teléfonos: 977 - 72 05 61 - 72 00 79
Uldecona (Tarragona)

Precio: 100 ptas.

Jordi
DASSOY IMPRESSOR
Sant Carles de la Rapita
Depósito Legal: T. 1.027-81

Casa ENRIQUE

DONDE ENCONTRARA
LA MAYOR CANTIDAD
DE TEJIDOS AL MENOR PRECIO
General Sanjurjo, 13 ULLDECONA

Colaboración

Construcciones POY

ELEGANCIA GARANTIA SEGURIDAD

Calle San Cristóbal, 36
Teléfono 72 02 17

ULLDECONA

TV Philips Video Philips Videojuegos Philips

ADQUIERALO EN MONTSIA RADIO

Ulldecona

PHILIPS



COMERCIAL-3-M S.L.

Materials per a la construcció

Carretera Tortosa Km. 0 -Telf. (977) 720842
Apartat 2 ULLDECONA & ALCOSSEBRE

NOVA SECCIÓ

Bon sotk en:
Portes
Finestres
Bastiments
Fusteria muntada
Mobles de cuina
Fusta d'enconfrà
(També fem muntatges en obra)

Con mala uva

Cosas de la vida

Elección de nuevos Directores en el Instituto y en el Colegio «Ramón y Cajal».— Cercano ya el final del curso escolar, fue necesaria la renovación, mediante elección de un miembro del claustro, del cargo de Director del Instituto de Ulldecona. Por extraño que pueda parecer, y como consecuencia lógica de los problemas que el cargo acarrea dada la politización del mismo, no hubieron candidatos —y mucho menos a gusto de los políticos (???) de la Villa—. Finalmente se presentó para el cargo un profesor, que poco después sería confirmado en su puesto por el Departament d'Ensenyament de la Generalitat. Con ello el problema parecía resuelto, pero éste acababa de empezar puesto que las declaraciones del nuevo Director no gustaron a los mandamases del Ayuntamiento de la Villa y además no era ninguno de sus seguidores ideológicos. En dichas declaraciones se refería al reconocimiento explícito de a quién deben los ulldeconenses el tener un Instituto de Bachillerato, que por supuesto no es en absoluto el masón de Sales i Ferré.

De momento a nuestros «sociatas» les han metido un gol, es decir, han perdido una más de las oportunidades que buscan continuamente para «meter las narices» en cualquier institución con el fin de manipularla.

También se procedió a la renovación del cargo de Director en el Colegio Público «Ramón y Cajal» de Ulldecona. Y el devenir de los acontecimientos fue casi parecido. No se presentó ningún candidato para el cargo y por lo visto todavía no ha sido nombrado el nuevo Director del Colegio.

Esto que acabamos de contar no tendría ninguna particularidad si los problemas hubieran surgido del ámbito estrictamente educativo, que es el campo en el que se mueven

todos los elementos implicados. Sin embargo, gracias a las leyes educativas aprobadas por los socialistas, y al igual que en casi todos los ámbitos sociales, se ha conseguido «meter la política en las aulas» —y por consiguiente en los claustros de profesores— hecho éste que no hace más que perjudicar a la vida escolar y al nivel educativo, ya que se atiende muchas veces por parte de las direcciones de los Centros escolares más a contentar a los politicastro de turno que a regir con sensatez la comunidad que se les ha encomendado. Esta realidad crea, como es de suponer, no pocas situaciones de tensión y nerviosismo que repercuten a fin de cuentas en los **pobres** alumnos.

Elección del Coordinador del Centro de Salud.— También en este caso nuestros mandarines rojos han salido trasquilados. Ellos tenían un candidato, para más señas concejal de su grupo. Finalmente ha sido nombrado quien por antigüedad y méritos profesionales se lo merecía, o sea, que hoy es Coordinador el Dr. Martínez porque **legalmente** le corresponde el cargo.

Hemos dicho legalmente, a ver si se enteran, aunque parece que su miopía intelectual y su diarrea mental les impide ver con claridad cuando no son ustedes los que «cortan el bacalao».

Recientemente se ha repartido por la Villa un folleto en el que «se pone a parir» al Dr. Martínez y se cuentan las alabanzas del candidato socialista. Un comentario previo respecto a dicho folleto: anónimo, escrito con ordenador, demuestra a todas luces la esquizofrenia e imbecilidad de su autor o autores. Se acusa a la Generalitat de elegir a alguien «descaradamente partidario». Pues el candidato oficial de los sociatas no es precisamente un ejemplo de imparcialidad. ¡Pero si

hace y vota todo lo que el primer mandarán le ordena!

El folleto al que aludimos, aunque va sin firma, tiene todo el tufo a «sociatas» encolerizados por la pérdida de otro centro de poder. Y esta cólera les hace rayar la ilegalidad, haciendo acusaciones cercanas a la calumnia en contra del Dr. Martínez.

También particularmente ilustrativo es el ¡Ulldecona, menejat! con que se cierra el panfleto en cuestión. ¿Acaso es un llamamiento a la «revuelta popular» para que sus ciegos seguidores se opongan frontal y demagógicamente a las decisiones legales y democráticas?

Da la impresión de que ya no tienen ningún reparo en ocultar sus ambiciones de poder mediante la práctica de «la ley soy yo». Antes disimulaban mejor, pero el nerviosismo actual hace que se les vea el plumero.

EL OBSERVADOR

Al cerrar

Estando ya en la imprenta este número 72 de la revista COMARCA DEL MONTSIA, se tiene noticia de la «payasada» del primer edil de la Villa, impidiendo la entrada al Dr. Martínez en el Centro de Salud, para ejercer sus funciones como Coordinador del mismo. Más tarde, ante la presencia de las autoridades competentes del Departament de Sanitat de la Generalitat, tiene que «envainársela» cuando le muestran quién tiene la Ley de cara y quién tiene las de perder. Por la noche hace repartir una carta personalista para justificar lo injustificable donde refleja una vez más hasta donde llega la envidia, la hipocresía y el cinismo de un individuo odioso y resentido.

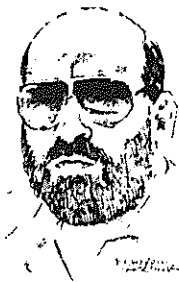
Sin duda ha tenido que tragarse la píldora, y gracias al Dr. Martínez y a las autoridades competentes funcionará el Centro de Salud. ¡QUIEN MAL ANDA MAL ACABA!

Noticias de Interés General

Un hermano de Guerra amasa una gran fortuna a la sombra del poder socialista

En el año 1980 estaba en el paro y cobraba 28.000 pesetas

Madrid. En medios políticos y empresariales de Sevilla se asegura que Juan Guerra, hermano del vicepresidente del Gobierno, ha llegado a amasar una gran fortuna «sin más ayuda que su ilustre apellido», según publica el semanario madrileño *Época*. De la lista del paro en 1980 pasó a la nómina del PSOE y ahora dicen que posee cinco pisos y un estupendo local y se sienta en los consejos de administración de un grupo de empresas andaluzas.



Según han publicado algunos medios, Juan Guerra tenía contactos habituales con Gustavo Durán, el «broker» que presuntamente quiso comprar votos para frenar la moción de censura contra Leguina.

Alarma general entre los miles de personas contratadas a dedo en la Casa de la Villa

Ahora se dice que sustituirlas equivale a paralizar el Ayuntamiento

Madrid. César de Navascués

La proximidad de la moción de censura que interpondrán CDS y PP tiene nerviosos a los políticos del PSOE, pero donde más cunde la alarma es entre los cientos de altos cargos y los miles de personas contratadas a dedo en los diez años de poder socialista. Como se recordará, hace poco se produjo una seria disputa sobre la firma del convenio colectivo, que daba la oportunidad a un gran número de estos contratados de integrarse ya en la Casa de la Villa.

Inversiones insuficientes en las carreteras, según el 90 por 100 de los alcaldes

El estado de las mismas ha empeorado y la seguridad es baja

Madrid. Miguel Ángel Aguirre

La mayoría de los alcaldes de la Comunidad estima que las inversiones dedicadas a las carreteras en los dos últimos años han sido insuficientes. Casi la mitad de los ediles coinciden en señalar que el estado de las carreteras han empeorado en el último quinquenio y califican de «bajo» el nivel de seguridad de las mismas. Más de la mitad de las poblaciones regionales no tiene ninguna otra vía de comunicación con el resto del país.

Escándalo en L'Hospitalet: Los socialistas ya ganan tres veces más a costa de la oposición

CiU, IC, PP y CDS dejan el pleno en protesta por sus reducciones

L'Hospitalet. Manuel Delgado

El Ayuntamiento de L'Hospitalet aprobó ayer las nuevas asignaciones a los grupos municipales, con diecisiete votos a favor, del grupo municipal socialista, y diez abstenciones, de los representantes de la oposición. Las aportaciones aprobadas conceden un incremento del 332 por 100 al grupo municipal socialista y un recorte de 157.000 pesetas en las asignaciones de los portavoces de la oposición.

El 61 por 100 de los españoles participa en alguno de los juegos de apuestas

Para el 55 por 100 existe demasiada permisividad para dar licencias

Un motor ahorrador

Científicos de la universidad alemana de Kaiserslautern tienen casi a punto un nuevo motor capaz de reducir hasta la mitad el consumo de combustible y la emisión de materias nocivas de los automóviles en el tráfico urbano. El sistema se basa en el principio de que un vehículo, una vez impulsado, avanza por inercia, sin que sea necesario alimentarlo ininterrumpidamente con energía. Cuando el conductor deja de pisar el acelerador, el volante de impulsión separa el motor de combustión interna de un embrague adicional y lo desconecta, pero el volante sigue funcionando y en el momento en que el conductor acelera, pone el motor nuevamente en marcha. Una máquina electrónica, la pieza clave del nuevo sistema, que sustituye al motor de arranque y al generador eléctrico de los automóviles tradicionales, acciona al volante de impulsión. Gracias al embrague adicional, el motor puede ser conectado o desconectado en milésimas de segundo sin que aumente el escape de gases nocivos. Dicho sistema, que fue presentado al público en la última feria industrial de Hannover, lo han experimentado desde 1982 los expertos de Kaiserslautern, en colaboración con la compañía electrónica Siemens y el consorcio automovilístico Volkswagen, y se calcula que dentro de cuatro años pueda estar listo para la fabricación en serie.

LA SÉNIA

El equipo sanitario podría movilizarse de no ponerse en marcha el Área de Salud

Los médicos de la población culpan de este retraso al Ayuntamiento de Ulldecona. Este servicio debía de abrirse al público el pasado uno de mayo.

MARCO A. SORIA

El equipo sanitario de la Sénia, compuesto por tres médicos y una ATS, podría emprender algún tipo de acciones de protesta, si el próximo lunes día 3 no se pone en marcha el Área Básica de Salud de Ulldecona-la Sénia.

Los médicos de la Sénia no aceptan por más tiempo el retraso del funcionamiento de esta Área, que debía haberse abierto al público el pasado uno de mayo, y cuyo presupuesto económico está aprobado desde el pasado uno de enero.

Los sanitarios culpan del retraso a la alcaldía de Ulldecona que se ha opuesto al nombramiento del coordinador del Área, cargo que ha recaído en el doctor Martínez Madrigal, de Ulldecona. El alcalde de Ulldecona alega que en este nombramiento ha habido «pucherazo».

El alcalde de Ulldecona, Jaume Antich, considera que el cargo debía haber recaído en la persona del doctor Javier Blasco, no por el hecho de ser concejal de Sanidad del Ayuntamiento que preside, sino porque lleva muchos años dedicado a la medicina comunitaria, mientras que Martínez Madrigal, conocido militante convergente, se ha inclinado por la medicina privada.



El doctor Martínez Madrigal ha sido nombrado coordinador del Área, ante la oposición del consistorio de Ulldecona.

Según los facultativos de la Sénia, el propio Javier Blasco ha reconocido que es legal la elección de su compañero de profesión Martínez Madrigal, al ser más alta su puntuación según el bare-

mo de la administración autonómica.

Estos mismos facultativos consideran que la postura de Jaume Antich, por mucho que este diga lo contrario, se basa en motivos

extrasanitarios y que «está fastidiando», no sólo a los usuarios de Ulldecona y la Sénia, sino también a todo el equipo sanitario.

Aunando en el tema uno de los doctores ha opinado que de entrada el doctor Javier Blasco, por su cargo de concejal de Sanidad del Ayuntamiento de Ulldecona, debería quedar automáticamente excluido para ocupar el cargo de coordinador del Área de Salud. Esta exclusión sería válida para cualquier otro doctor que ocupara un cargo político en cualquiera de estos dos ayuntamientos porque «estarán a las órdenes del alcalde». Esto es lo que no acepta, dice el interlocutor Javier Blasco, que se considera un aliado de la medicina y no se da cuenta que está perjudicando a once mil personas, alienando sus derechos».

El alcalde no opina

El alcalde de la Sénia, el socialista Josep Martí, no ha querido opinar sobre quien es el culpable de que se retrase la apertura del Área Básica de salud.

Martí dice que en el caso de que hayan problemas en Ulldecona, opina que la administración debería abrir el Área, al menos en la Sénia, ya que la población no admite más retrasos en su puesta en marcha.

De la R.-

NUESTROS LECTORES COMPRENDERAN PERFECTAMENTE LA INFORMACION FACILITADA POR EL «DIARI DE TARRAGONA», DEBIDO A LA ABSURDA, CINICA Y DELICADA POSTURA ADOPTADA POR EL PRIMER EDIL DE LA VILLA, CULPABLE DE LO QUE ESTA OCURRIENDO EN EL CENTRO DE SALUD, PERJUDICANDO A LOS PACIENTES Y SERVICIOS SANITARIOS, PRUEBA EVIDENTE DE LA POLITIZACION QUE ESTA SUFRIENDO DICHO CENTRO DE SALUD.

El Regionalismo y su actualidad (y III)

Se está construyendo una Europa unida para 1992 y este es el hecho políticamente más importante, pero mientras tanto hay que terminar de construir una España democrática, entendiendo por democracia la sucesión o rotación de partidos en el acierto y no un conglomerado de astucias políticas para fines secundarios o defensores de intereses de unos pocos. España debe llegar a un modelo político estable, definido y estudiado, perfectamente estructurado por Leyes Básicas que asegure el buen funcionamiento de las 17 autonomías así como del conjunto nacional.

Para ello las autonomías deben mantener al Estado, y no dinamitarlo, actuando con la suficiente sensatez y visión de futuro, centradas en lo posible y en lo conveniente. La visión de futuro es esencial para el desarrollo de todas y cada una de las autonomías, y si hemos acudido a éstas para acabar con el cacicato de unas tierras sobre otras, no podemos ahora reiterarlo desde los diecisiete centros de poder. Podemos claramente observar que se ha olvidado que la democracia es respeto a las minorías, que no deben de haber imposiciones, que no se puede crear un nuevo Catalán por Decreto, o aferrarse a un eusquera ignorado por la población. Tampoco se pueden crear 17 modelos distintos de autonomías y dentro de estas legislaciones completamente distintas en cada materia lo que conllevaría que cada ciudadano tuviese que estudiar 17 legislaciones más la central para poder actuar y defender sus intereses y derechos dentro de su propio país.

Estamos dentro de una transición dirigida como siempre por poderes que no dimanan del pueblo desinformado cuando menos de forma consciente, lo que se repite a nivel autonómico si bien con connotaciones

diferentes. Sería deseable un mayor acercamiento al pueblo y que éste fuese capaz de opinar eficazmente y salir del socialismo regresivo, agotado más en seis años de poder que en cien de honrada lucha por el obrerismo, al dedicarse más a tener contento a las masas que a una labor de regeneración de estructuras caducas.

Se puede tener a un pueblo en la ignorancia y en la debilidad para que sea más fácilmente controlable, pero en tal forma no se forja una historia brillante.

Lo que propugnamos es la creación de un estado regional en la mejor línea de la tradición foralista, para que nos encontremos en un verdadero Estado de Autonomías.

Para ello son precisas condiciones tan vitales como la tolerancia que es fundamental hacia las demás autonomías. Esfuerzo solidario para que funcione el conjunto, ya que resulta absurdo propugnar una solidaridad europea obligada por la supervivencia y desdeñarla a nivel nacional.

Las autonomías en el futuro tienen como premisa indispensable para sobrevivir el que el conjunto nacional tenga garantizado un mínimo exigible de viabilidad.

La eficacia dentro de la gestión autonómica no puede ser producto de la improvisación o de una errónea organización interna, que a nivel estatal se han superado ya por el paso del tiempo y la experiencia de los años y los siglos incluso, y dicha experiencia no se improvisa, por lo que al querer cambiar para ser diferentes es fácil caer en defectos catastróficos a corto y medio plazo. Desde cerca puede administrarse sin duda mejor, conocer más directamente las posibilidades y dificultades pero con visión de futuro, con base a la realidad y al trabajo a la vez

que en la experiencia de los que la poseen y no en simples razones de coyuntura política, o en ideas luminosas de quienes no han estado jamás en contacto con el pueblo.

El gobierno de las regiones debe tener una base institucional y el apoyo de las organizaciones y entidades locales. Sin la colaboración de los Ayuntamientos y demás entes representativos, la sociedad queda invertebrada e impotente y en manos del prepotente de turno que quiera asumir el poder. El orden y la planificación son junto al esfuerzo las bases de cimentación de cualquier estructura política y su paulatino desarrollo.

El respeto entre los partidos regionales y su hermanamiento, el fomento de las virtudes tradicionales de cada región y la seriedad en la labor que se emprende serán garantía de su éxito.

La libertad de todo orden es fundamentalmente respeto y la política no es ajena a esta definición, y es bien patente que esta virtud en nuestro país es prácticamente desconocida, como lo demuestran a diario partidos izquierdistas cuya única riqueza espiritual es el dogma más intolerante y la prepotencia o su intento cuando menos. La conducta política debe hallarse informada por este principio y su legitimación proceder

de las más profundas raíces del pueblo con completo destierro de la intolerancia, el abuso, la zancadilla o el intento de perpetuación en el poder una vez se ha accedido al mismo por procedimientos distintos de los que ofrece la verdadera democracia parlamentaria.

El objetivo que se pretende es el encontrarnos en una sociedad sana y en orden, preservando a la juventud y a las nuevas generaciones de vicios

importados y de libertades negativas, potenciando su acceso al trabajo y a la estabilidad y protegiendo a la institución familiar que al fin y al cabo es la cédula de un país en armonía, garantizando su existencia a la tercera edad tanto en lo moral como en lo material.

No se puede permitir un envilecimiento colectivo como arma de dominio del pueblo en base a su debilidad por autodestrucción.

Es un derecho inalienable de cada comarca el tener su tradición que no puede sustituirse por otra a capricho o ser absorbida con el consentimiento de los poderes públicos, ya que la tradición es derecho del espíritu del pueblo y quien lo gobierna tiene el deber de velar por su conservación, y

potenciación por ser del pueblo de quien dimana su legitimación.

Con esta exposición no creemos haber agotado ni con mucho la temática del regionalismo contemporáneo, ya que somos conscientes de haber dado una visión somera y parcial del concepto. Tampoco cuanto se ha reflejado abarca en su totalidad lo que la doctrina tradicionalista entiende por el concepto desarrollado, pero las circunstancias de tiempo y ocasión no aconsejan extenderse más sobre el tema, por lo que es preferible que la idea que reflejan estos apuntes pueda ser enriquecida con la participación de todos los presentes en el coloquio final, ya que lo que se pretende es llegar a conclusiones que todos podamos asumir como propias, partiendo de la base

de que ya estamos de acuerdo en la base ideológica de un concepto tan arraigado en nuestra tradición como es el regionalismo.

El Dr. Don Enrique Castellá Bertrán presponsable del Gabinete de Estudios Doctrinales había preparado para esta ocasión un estudio ponencia más digno de ser expuesto en un Seminario de la Cátedra de Historia o Política contemporánea que ante esta asamblea, por lo que sin perjuicio de facilitarlo a quien tenga interés en el mismo, hemos limitado este desarrollo a unas notas que en su fondo en nada se contradicen con tan documentado trabajo del que hemos extraído los puntos más esenciales

PSR.

Reuniones y telegramas

Tras el triunfo de don José María Ruiz-Mateos en las elecciones al Parlamento Europeo sus amigos y colaboradores han celebrado dos importantes reuniones en Tarragona y en el Maestrazgo, para cambiar impresiones y perfilar un plan de actividades, acordando remitir al señor Ruiz-Mateos telegramas de adhesión y apoyo popular.

TEXTO DEL TELEGRAMA QUE LOS MONARQUICOS DEL MAESTRAZGO DIRIGIERON A DON JOSE MARIA RUIZ-MATEOS:

DON JOSE MARIA RUIZ-MATEOS
Alondra, 2 - Somosaguas
28023- MADRID

LAS HUESTES HISTORICO Y LEALISIMO MAESTRAZGO CELEBRAN TRIUNFO ELECCIONES EUROPEAS, RECAVANDO CONSTITUIR AGRUPACION COMO FUERZA IDEOLOGICA Y POLITICA.

PEDIMOS INTERCESION NUESTRA SEÑORA PERPETUO SOCORRO RESTABLECIMIENTO DOLENCIA.

CARIÑOSOS ABRAZOS,

Ramón Forcadell Prats

Ramón Forcadell Prats
Wifredo, 11

ULLDECONA

Cartas al Director

del «Diari de Tarragona»

Ruiz Mateos y el cemento

Sr. Director.— No queda más remedio que sacarse el sombrero. El flamante eurodiputado le ha colocado dos solemnes roscos a Felipe y un gol al fiscal general. El fiscal se ha apresurado a inmunizar al empresario jerezano. Felipe, por su parte, sonríe, se agacha y calla. Sonríe porque, números cantan, ha ganado. Se agacha para evitar que alguna torta o alguna tarta le alcance el rostro. Y calla porque prefiere que no se entre en un objetivo análisis de los porcentajes de las europeas y de las posibilidades de perder el sillón en las próximas estatales. Pues si sumásemos los votos obtenidos el 15-J por PP, CDS, CIU, PA y Ruiz Mateos, aún sin contar los demás regionalistas, veríamos que el PSOE quedaría atrás. Visto está, no obstante, que no hay, por ahora, quien encarrile y enderece a la maltrecha derecha.

Felipe sabe un rato largo. Entre presentarnos un IPC moderado, arreglar el cobro del paro a tantos que sólo trabajan un par de semanas al año y descamisarse de cuando en cuando, nos corre un tupido velo sobre tantas y tantas prebendas que obtienen los amos del dinero y de los monopolios de este país, mientras la mediana y pequeña empresa y los agricultores modestos soportan una carga fiscal que más que recaudatoria parece confiscatoria.

Página 10

Si pudiéramos conocer los tejemanejes de los llamados holdings del azúcar, por poner un ejemplo, o del cemento, por poner otro, alguno se quedaría de piedra, por no decir de hormigón. Y no hablemos de la comercialización y reparto zonal de influencias. Entonces nos quedaríamos alucinados.

¿Quieren que les hable un poco de lo que el vulgo no sabe sobre la distribución y precios de coste y de venta del cemento, tanto nacional como extranjero? Comestible no lo es, pero es de tan primera necesidad como el pan nuestro de cada día e, influye de manera extraordinaria en el coste de la vivienda, cuyo acceso tan difícil tiene el trabajador.

No me extraña que a Ruiz Mateos le expropiase el gobierno, de un decretazo, los negocios bancarios y cementeros ¿Saben, por ejemplo, quién se adjudicó la fábrica de cemento expropiada a Rumasa, ubicada a pocos kilómetros de Martorell? ¿Saben por qué se cerraron, de verdad, las fábricas de cemento del Xerallo, de Pobla de Lillet y la «Catalana» de Ruiz Mateos?

No digo más, por hoy. En próxima carta explicaré, con más detalle, el tejemaneje de tan rentable negocio. Seguro que a muchos les gustará.

Francisco Freixes Curiá
Abogado (Lleida)

El vot a Ruiz Mateos

Sr. Director.— Aquesta vegada el títol de La Plumilla «El secreto del éxito», original i encertat com sempre, es refereix al vot que ha aconseguit Ruiz Mateos.

Segons ell responia, de l'altre costat del fil telefònic, atribuïa aquests vots a tres motius: de compassió, càstig al govern i perquè es creu amb una persona que va crear 65.000 llocs de treball.

Crec jo que tots es poden resumir en un vot de càstig al govern i forces polítiques.

Hem de ressaltar que hi ha un altre càstig per al govern i les forces polítiques, que el donen els pobles rurals, almenys de Tarragona. Els pagesos han tingut «bona memòria», si no m'he equivocat he comptat 39 pobles de la província on no ha votat ningú, ni tan sols els de la mesa, i una altra quantitat de pobles de pagès que tan sols han votat aquells que no viuen de pagès.

Aquesta actitud dels pagesos és perquè el govern i els polítics es recordin d'ells, altra vegada «mala memòria», perquè la pagesia té bona memòria i no cal donar-li cues de penses.

A. Adserias
Vila-seca i Salou

DON JOSE MARIA RUIZ-MATEOS DECLARO EN TARANCON (Cuenca) que «EL UNICO AGUJERO QUE CONOZCO ES EL QUE SE PALPA EN LA MORAL DE LOS POLITICOS, QUIENES, CON SU COMPORTAMIENTO BOCHORNOSO, SOLO SE MERECEAN QUE LES EXPROPIEMOS SUS CARGOS Y ESCAÑOS». El empresario jerezano, manifestó que «SI SE PRODUCE UNA ABSTENCION NO SERA PORQUE EUROPA NO INTERESA A LOS ESPAÑOLES. QUIENES NO INTERESAN SON LOS POLITICOS ESPAÑOLES».

Tribuna

Dado su interés y actualidad insertamos un artículo realista y valiente del Excmo. señor don Pascual Martín Villa, Magistrado y Profesor de Derecho Civil.

Se ha de dar ahora un paso adelante. El Parlamento, con ser la institución capital de la democracia, no es la democracia misma; los parlamentarios no son (ni pueden ser) más democráticos que el pueblo que los ha elegido.

DEMOCRACIA PARA LA JUSTICIA

PASCUAL MARTIN VILLA

Es una verdad irrefragable la de que el Consejo General del Poder Judicial, en su actual composición, ostenta un cierto tipo de legitimidad, la de servir a los señores de la Democracia, cuando, en el terreno de los buenos principios, su verdadera legitimidad estribaría en servir, sin intermediación de ninguna clase, a la Democracia en sí misma considerada. Valga lo dicho en un plano meramente institucional, al margen de las actitudes personales e intenciones de los actuales integrantes del Consejo General del Poder Judicial.

Así, podemos hablar de un rapto de la Justicia que, al perder su propia substantividad (autonomía), pasa, desde la esfera política, a ser considerada como un mero instrumento apendicular de aquella actividad, bajo la denominación y apariencia de ser un servicio público.

Motivaciones para el rapto no faltan. Es más, son claras, pues ningún poder, del signo que sea, puede, desde su seno, alimentar otro poder que, eventualmente pudiera ensombrecerle, significando su cortapisa o valladar. Los sutiles mecanismos utilizados para lograrlo entrañan, cuanto menos, una desviación de lo verdaderamente querido por el pueblo, en quien descansa siempre todo poder, o, en otros términos, un abuso de poder por sus detentadores.

La Ley Orgánica del Poder Judicial justifica, en su exposición de motivos, la elección de un nutrido grupo de miembros del Consejo General del Poder Judicial a través del Parlamento, por entender que tal institución encarna la soberanía popular, que es, eso sí, un atributo o resultado de la Democracia, pero que no es la Democracia misma, constituida por la voluntad general de un pueblo en su expresión genuina, sin intermediarios de ninguna especie.

Se ha de dar ahora un paso adelante. El Parlamento, con ser la institución capital de la Democracia, no es la democracia misma; los parlamentarios no son (ni pueden ser) más democráticos que el pueblo que les ha elegido.

Como todo verdadero poder, la Justicia emana del pueblo. Así lo ha dispuesto el artículo 117 de nuestra vigente Constitución, que quiso plasmar en este precepto las particularidades que concurren en la actividad de la Administración de Justicia, para dotarla de una configuración especial, reservándose tal sector de la actividad social para su organización mediante unas instituciones verdaderamente democráticas. Tal es la importancia que, para nuestro pueblo, ha de tener la Justicia.

Esa especificidad democrática de la Administración de Justicia exige que sus miembros rectores —los miembros del Consejo General del Poder Judicial, los representantes del poder— sean elegidos por todo el pueblo mediante sufragio universal y directo, en unos comicios específicamente convocados al efecto. En ello, precisamente, consiste el paso adelante en la construcción de la Democracia que se postula.

Podría objetarse a ello que nuestro país ya va sobrecargado de plebiscitos políticos, pero esta objeción es la que, sin duda, formularía mayormente nuestra clase política, temerosa de perder el protagonismo que se atribuye, pues lo cierto es que, por encima de aquella argumentación, se yergue la necesidad de que, de una

vez por todas, nuestro pueblo reflexione periódicamente sobre la importancia que tiene para su vida la organización de la Justicia.

Lo singular de los comicios a los que nos referimos, para la elección de los miembros del Consejo General del Poder Judicial, estriba en la apoliticidad de los mismos, pues, por definición legal, los Consejeros elegidos habrían de ser miembros de la carrera judicial —Jueces y Magistrados—, que, por Ley, han de carecer de toda adscripción partidista. Nos encontraríamos con una convocatoria de signo netamente profesional que tendría por objeto la constitución de un Consejo General de tal talante, pero responsable periódicamente ante el pueblo de la buena marcha de la Administración de Justicia, sin perjuicio de su responsabilidad ordinaria ante la Ley.

Lo otro, la concepción de la Administración de Justicia como meramente instrumental, al servicio de una determinada política, es lo que ha posibilitado el que, hasta ahora, nunca se haya exigido por el Parlamento una verdadera responsabilidad política al Consejo General del Poder Judicial. Valga para explicar este hecho el símil de que los perros de una misma camada nunca se muerden.

De tal estado de cosas —la concepción de la Administración de Justicia como un servicio público supeditado a una determinada política— deriva el desolador panorama que hoy ofrece nuestra justicia, y es el que también, sin duda, ha permitido al actual vice-presidente del Gobierno, Sr. Guerra, proclamar a los cuatro vientos la muerte de Montseny, quien propugnara, ya hace tiempo, la ordenada división de poderes dentro del Estado.

Pero el Sr. Guerra, al verificar tal proclamación, no se limitó a certificar la muerte de tan ilustre estadista, sino que hizo algo mucho más grave, le profanó.

Así son las viejas y las nuevas tentaciones totalitarias.

Meteduras de pata

BIEN MERECE LA PENA RECORDAR LAS METEDURAS DE PATA Y LAS SANDECES MANIFESTADAS POR ALGUNOS «CABECILLAS» DE LA SITUACION POLITICA IMPERANTE SOBRE LA FIGURA DE DON JOSE MARIA RUIZ-MATEOS, CUANDO NINGUNO DE ELLOS LE LLEGA A LA SUELA DE SUS ZAPATOS. EVIDENTEMENTE SE EQUIVOCARON, HACIENDO EL RIDICULO MAS ESPANTOSO, INCLUIDOS LOS «SENECAS» DEL PERIODISMO.

EL CAMARADA CARRILLO, EN EL ABC, AFIRMO: «Si sale Ruiz-Mateos, no pienso volver a España».

EL PINTORESCO DON FERNANDO MORAN, EN «EL PERIODICO» CALIFICO DE «franja lunática» a la candidatura de Ruiz-Mateos.

ENCUESTA OPINION DIJO QUE LA CANDIDATURA DE RUIZ-MATEOS ERA «exótica» **DON MARCELINO OREJA SUBRAYO QUE PENSABA** «mejorar el resultado de las últimas elecciones». Tras señalar que «al final, prevalecerá el buen sentido y Ruiz-Mateos tendrá un escaso número de votos».

DON MANUEL FRAGA,

PREGUNTADO SOBRE SI MUCHOS POSIBLES VOTANTES DEL PP VAN A OPTAR POR LA OPCION DE RUIZ-MATEOS DIJO QUE NO SE PUEDEN HACER CAMPAÑAS A «tortazos y a tartazos», **Y PIDIO A SUS SEGUIDORES QUE NO LE VOTEN.**

«LA VANGUARDIA» EN SU EDITORIAL DIJO: «Ruiz-Mateos, en una de sus pintorescas piruetas, se ha llevado a su esperpéntico refugio el porcentaje de votos que la derecha hubiera necesitado para irrumpir con alguna fuerza en la liza europea».

UN TAL FAULI HA DICHO: «Para el PP, sus votos se han ido a la candidatura Ruiz-Mateos, por lo que, reiteran, no se trata de votos de extrema derecha (y es verdad, porque Dios nos libre de que pudiera haber tantos)».

DON JOSEP MARIA SORIA EN «LA VANGUARDIA» HA DICHO: «Se dice por Madrid que el ex Rumasa ha dado «una patada» al Gobierno en el culo del Partido Popular».

LA FISCAL DOÑA CARMEN, EN DECLARACIONES AL «ABC» MOSTRO SU INDIGNACION Y DIJO QUE EL JUICIO CONTRA EL EMPRESARIO NO SE HABIA CELEBRADO «por desidia de la Justicia». Respecto a la elección de

Ruiz-Mateos, señaló que no le había sorprendido «porque en este país se vota visceralmente» y añadió que algunos le habían votado por revanchismo.

DE LA BORBOLLA EN TELEVISION DIJO: «El éxito de Ruiz-Mateos puede considerarse una anécdota y no tendrá continuidad». Ha sido un fallo de la derecha.

EL COMPAÑERO SEÑOR OBIOLS, REFIRIENDOSE AL EXITO DE RUIZ-MATEOS HA DICHO: «Es un resultado muy negativo, al que tan sólo han podido votar fachas y pasotas».

DON JOSEP PERNAU EN SU COLUMNA DE «EL PERIODICO» AFIRMO QUE UN VECINO LE PREGUNTO DONDE HAY UNA VENTANILLA EN LA QUE DESAPUNTEN DE CIUDADANO ESPAÑOL. EL HOMBRE ES MUY IMPULSIVO Y SE LE VEIA ABOCHORNADO POR LA PRESENCIA DEL SEÑOR RUIZ-MATEOS EN EL PARLAMENTO EUROPEO.

«Y no es tanto por él, que me parece un payaso, sino por los miles de personas que le han dado su voto. No puedo sentirme compatriota de este tipo de gente. Antes prefiero ser apátrida». ¡VAYA BARBARIDAD!

Con pluma ajena

Algunos medios de comunicación social destacaron el triunfo de don José María Ruiz-Mateos en las elecciones al Parlamento Europeo del 15-J y nos complace reseñar algunos párrafos dignos de mención.

EL DIARIO "HUELVA INFORMACION".— "Y no hay que engañarse, el voto a José María Ruiz-Mateos no es ningún fenómeno andaluz, su máximo nacional está por cierto en Zaragoza —un 6,54 por ciento de los votos—, pero ha superado el 5 por ciento en La Coruña, en Baleares —nada menos que un 5,74 por ciento— en Burgos, en Las Palmas, provincias heterogéneas, pero esta vez quizá más, nos deparan las urnas".

En su Editorial sigue diciendo: "Lo más llamativo es el fuerte alabonazo de Ruiz-Mateos. Sin una estructura de partido, sólo a costa de imaginación que no de dinero, José María Ruiz-Mateos ha arrastrado mayor número de votos que fuerzas con una teórica implantación en todo el Estado, líderes de reconocido prestigio, dinero y una publicidad a todo tren. Se hace difícil, salvo que se entre en consideraciones sociológicas, las verdaderas razones políticas que han movido a este electorado a inclinarse por Ruiz-Mateos. Pero tanto él como sus votantes merecen un respeto, en primer lugar porque contra Ruiz-Mateos no pesa ninguna sentencia firme de condena por ningún delito; y, en segundo lugar,

porque todo aquél que se llame democrata no debe nunca de menospreciar a un ciudadano que ha acudido a ejercer su derecho al voto. El resultado obtenido por Ruiz-Mateos es, de esta forma, tan legítimo como el cosechado por cualquier otra candidatura, distinto es qué merezca o no una serie de reflexiones por parte de la clase política en general sobre los motivos que han impulsado a más de 600.000 ciudadanos a desmarcarse del normal sistema de partidos. Desde luego parece claro que Ruiz-Mateos ha sabido presentarse ante la sociedad española como la víctima de un esquema de hegemonía política, por lo cual no juega el voto útil, y ha proyectado la imagen de la "bofetada" a Boyer como el castigo que podría recibir el Gobierno socialista si se le apoyaba a él en las urnas".

EL "YA" EN SU EDITORIAL DICE: "Hay en esta expresión de la voluntad popular una clara amonestación, un aviso que debe tenerse en cuenta. Ignorarlo o fingir que se ignora sería seguir la táctica del avestruz. Lo de menos es si el voto a Ruiz-Mateos es o no de extrema derecha, porque cualquiera que fuese su procedencia es un voto significativo. Muchos ciudadanos han preferido mostrar su descontento por la política del Gobierno haciendo patente su desencanto y su impotencia para hacer valer sus puntos de vista por vías institucionales. Dicho de otra manera, la causa del desvío de voto de alguna opción política

parlamentaria al extraparlamentario Ruiz-Mateos hay que buscarla en las actitudes del Gobierno, contra ciertas maneras no democráticas adoptadas por el engranaje democrático. "Es un voto, en primer lugar, de crítica al lento y pésimo funcionamiento de la Justicia. En segundo lugar, de protesta contra la sentencia del Tribunal Constitucional sobre Rumasa y las posteriores y arrogantes declaraciones del ministro Solchaga de que, mientras él fuese ministro, el Parlamento no investigaría la reprivatización. También es un voto de protesta por la falta de definición de una alternativa política al socialismo, y un voto de censura a los políticos en un momento en que la opinión pública se ha visto aturrida y abrumada por las acusaciones de soborno y de mercadeo..."

EL "ZIGZAG" DEL "ABC" SE REFIERE A LA FALTA DE RESPETO.— "Ha causado un general malestar en la opinión pública el tratamiento que TVE otorgó al ahora eurodiputado electo José María Ruiz-Mateos durante la noche posterior a los comicios. Se diría que para los gestores de la información televisiva resultaba mucho más peligroso el empresario jerezano que el abogado de ETA Txema Montero. En todo momento, la información de TVE se esforzó por condenar al ex-propietario de Rumasa al más absoluto de los ridículos. Esta conducta, en un medio monopolístico, sufragado por todos los ciudadanos, constituye una falta de respeto claramente censurable".

El voto a HB

El alto respaldo electoral obtenido por José María Ruiz-Mateos en las recientes elecciones europeas ha precipitado un alud de descalificaciones de todo signo sobre los votantes del ex presidente de Rumasa. Produce sorpresa, en cambio, el mutismo que en muchos medios políticos y periodísticos han merecido los sufragios recibidos por el candidato de Herri Batasuna que apoyan a los criminales terroristas de ETA.

Auto - Escola
PITARCH

TRAMITACIONS i ASSEGURANCES

Plaça Caiguts, 15 — Telèfon 72 03 92

Restaurante Masia
GREU DEL COLL
Carretera Ulldesona Tortosa Km. 11 Tel. (977) 718027
FREGINALS

Este verano dele vacaciones a su dinero y llévese la comodidad. Porque lo más cómodo es utilizar cualquiera de los múltiples sistemas de pago que da la Caja de

Madrid. Elija el que más le conviene. O, si le interesa, todos a la vez. Viajará más cómodo, seguro y quedará como un señor.

VACACIONES 89 CAJA DE MADRID. DELE VACACIONES A SU DINERO.



Llévese la Tarjeta Cajamadrid.

Gane tiempo, tranquilidad y ahórese problemas. Podrá pagar en miles de establecimientos, restaurantes... Y, por supuesto, utilizar los cajeros a cualquier hora del día y de la noche. A diario y en festivos.

El dinero que habla idiomas.

Si piensa ir de vacaciones al extranjero, ahora es el momento de preparar su dinero. En la Caja de Madrid le cambiamos en cualquier divisa y disponemos de la más amplia gama de Cheques de Viaje del mercado.



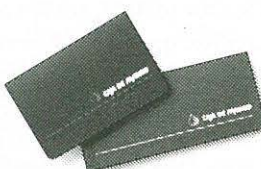
Cheques gasolina.

Carburante al portador.

Estas vacaciones no se quede tirado. Viaje con Cheques Gasolina de la Caja de Madrid. Se admiten en todas las gasolineras.

Tarjetas de todo crédito

Hágase portador de todo crédito sin llevar dinero encima. Pague con nuestras tarjetas. Las más prestigiosas del mundo llevan nuestra garantía: Visa, MasterCard, Eurocard...



Sus ahorros también veranean.

Allí donde vaya este verano también podrá disponer cómodamente de sus ahorros. Sin esperas ni molestias. Nuestras Libretas de Ahorros están para eso.



CAJA DE MADRID



Cardenal Tarancón

Monseñor Enrique y Tarancón ha recordado a todos los ciudadanos el deber de pagar los impuestos. «Pero no siempre los impuestos son justos —ha dicho el prelado—. Y no siempre se aplican en beneficio de la sociedad. Los poderes públicos no pueden olvidar que no son más que administradores y no propietarios de esos bienes. Si los utilizan incorrecta o injustamente, la sociedad tendrá derecho a oponerse a una contribución injusta o a una administración incorrecta»

Tarancón denuncia el espíritu no democrático de Felipe González

Se han subrayado en medios políticos las declaraciones realizadas por el cardenal Enrique y Tarancón al semanario «Cambio 16», en las que afirma que el presidente del Gobierno «se ha hecho muy mayor, y aunque tiene muy buena voluntad y deseo de acertar, ha caído en lo que caen todos los gobernantes de la democracia cuando no son de espíritu democrático: creer que llevan razón»

Asamblea General de la Pasión de Uldecona

En la última Asamblea General de la Pasión de Uldecona se acordó, entre otros asuntos, la renovación de la Junta del Patronato, siendo la siguiente:

Presidente: Florencio Figueres Ballort.— Vicepresidente: Víctor Vidal Agustín.— Secretario: Elies Sabaté Vives.— Vocales: Juan Bta. Vizcarro, Andrés Poy, Juan Biosca, Joaquín Valdepérez, Joaquín Castell, Francisco Muñoz, Juan Vidal, Rafael Gauxachs, Josefina Forcadell, Carmen Salomón, Lucas Muñoz, Francisco Agasa, Jerónimo Castell.— Director: Pedro Sans Arasa.

Debemos destacar el nombramiento del nuevo Presidente del Patronato don Florencio Figueres, persona considerada y apreciada en la Villa, que ha sustituido al Dr. don Javier Martínez Madrigal que ha cumplido su mandato con eficacia positiva, prestigiando a la entidad.

A todos los componentes del Patronato les alentamos para que sigan la gran obra de la Pasión de Uldecona.



Fiesta de las Espigas

La Adoración Nocturna Española, Sección de Uldecona, celebró con solemnidad la Vigilia Diocesana Extraordinaria, Fiesta de las Espigas, con la participación de otras secciones, presidida por Monseñor Ricardo María Carles Gordó, Obispo de la Diócesis de Tortosa y con la asistencia del Presidente Nacional de la Adoración Nocturna don Pedro García Mendoza, acompañado de otros directivos, procedentes de Madrid.

Todos los actos resultaron brillantísimos y muy emotivos, con la presencia de una gran multitud de fieles de la parroquia y pueblos de la Diócesis, los cuales vivieron unas horas de profundo sentimiento y fe religiosa.